

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	No. 261 DE 2022.
OBJETO	ADECUACION BODEGA MODULOS ESTANERIA, ELABORACION MULTIMUEBLE Y REMODELACION DE MUEBLES DE EMPOCALDAS S.A. .E.SP.
CONTRATISTA	ALEXANDER TORRES OSPINA
CC/NIT	9.971.529
VALOR CONTRATO	13.000.000
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Manizales a los (30) días del mes de diciembre del año 2022, una vez revisada la presente acta, los suscritos **ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE** Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, **JOHN FREDY RIVAS ORTIZ**, Jefe Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P y **ALEXANDER TORRES OSPINA** en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar la liquidación del contrato de prestación de servicios No. 261 de 2022.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las labores realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, hasta la fecha del acta de terminación por mutuo acuerdo, se procede a aceptar y a firmar la presente acta de cumplimiento.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR CONTRATO **\$13.000.000**

CONTROL FINANCIERO	
VALOR CONTRATO	\$13.000.000
SALDO EJECUTADO	\$13.000.000
SALDO POR EJECUTAR	\$0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervinieron en ella


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JOHN FREDY RIVAS ORTIZ

Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


BERTHA LUCIA GUZMÁN DIAZ

Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ALEXANDER TORRES OSPINA

Contratista
CC/NIT 9.971.529